

## A C T O S   O F I C I A L E S

### DISTINCION AL MUY ILUSTRE SEÑOR RECTOR, COMO MIEMBRO HONORARIO DE LA SOCIEDAD BOLIVARIANA DE COLOMBIA

Copia de las notas cruzadas entre los miembros directivos de la Sociedad Bolivariana de Colombia, y Monseñor José Vicente Castro Silva.

Bogotá, Noviembre 11 de 1946.

Ilustrísimo Monseñor *José Vicente Castro Silva*.—Ciudad.

Muy apreciado colega bolivariano:

Con especial satisfacción cumplimos los suscritos el encargo de transcribir a S. S., la Resolución que la Asamblea de miembros de la Sociedad Bolivariana de Colombia aprobó, por unanimidad, en la reunión plenaria celebrada el día 8 del presente mes, y concebida así:

“La Sociedad Bolivariana de Colombia, teniendo en cuenta: 1º—Que la designación de socios honorarios, de conformidad con lo establecido en el Artículo 18 de los Estatutos que la rigen, es la mayor distinción que otorga la Sociedad a los miembros de número que lo hayan sido por un período que pase de cinco años y que además de sus servicios eficientes a la Institución se hayan distinguido por su constante devoción al ideal bolivariano, conservando por otra parte los honorarios así designados todos los derechos, facultades y prerrogativas de los miembros de número; y, 2º—Que el ilustrísimo Monseñor José Vicente Castro Silva y los eminentes señores doctor José Joaquín Casas, doctor Miguel Jiménez López y doctor Daniel Arias Argáez, destacados miembros de la Sociedad Bolivariana de Colombia, han honrado a la Institución durante más de cuatro lustros, y con su verbo y su pluma han dado brillo al ideal bolivariano, colocando la excelsa figura del Libertador en la cima de los grandes adalides y fundadores de la democracia y la libertad del mundo.

## RESUELVE:

rendir un tributo de admiración y gratitud a tan egregios compatriotas, y, como homenaje de exaltación a sus méritos y a su elevado fervor bolivariano, decreta su promoción a la categoría de miembros honorarios de la Sociedad Bolivariana de Colombia, debiendo transmitírseles la presente resolución en nota de estilo”.

Permitame S. S. que al propio tiempo le presentemos nuestras cordiales congratulaciones por la muy justa distinción que entraña la Resolución copiada, y que le expresemos la confianza que abrigamos de que S. S. quiera continuar favoreciendo a nuestra Institución con sus muy valiosos consejos e indicaciones.

Nos es grato suscribirnos de S. S. muy atentos colegas y amigos,  
(Fdo.) *Domingo Esguerra*, Presidente de la Sociedad Bolivariana de Colombia. (Fdo.) *Miguel Aguilera*, Vicepresidente. (Fdo.) *Luis Felipe Fonseca y Fonseca*, Secretario.

Bogotá, Noviembre 15 de 1946.

Señor D. D. *Domingo Esguerra*, Presidente de la Sociedad Bolivariana de Colombia.—L. C.

He recibido la honrosa comunicación que me ha dirigido la distinguida Sociedad dedicada a ennoblecere el culto del Libertador. Y me permito expresar a usted, para que por su digno conducto sea de conocimiento de todos los socios, mis más rendidos agradecimientos por el título tan alto como inmerecido que tan generosamente se me ha dispensado.

Con sentimientos de la mayor consideración me es grato suscribirme, Atto. y S. S.,

(Fdo.) JOSE VICENTE CASTRO SILVA

EL COLEGIO MAYOR DE CULTURA FEMENINA DE CUNDINAMARCA, NOMBRA AL MUY ILUSTRE SEÑOR RECTOR, MIEMBRO DEL CONSEJO DIRECTIVO

Transcribimos a continuación las notas cruzadas entre la Rectora encargada doña Elvira Lleras Restrepo y Monseñor José Vicente Castro Silva, Rector del Colegio.

Bogotá, Septiembre 26 de 1946.

Excmo. y Rvmo. Monseñor José Vicente Castro Silva.—L. C.

Tengo el honor de comunicar a S. E. que en reunión de profesores del Colegio Mayor de Cundinamarca que tuvo lugar el día 20 del presente mes, fue elegido como miembro del Consejo Directivo de esta Institución.

Al notificar a S. E. dicho nombramiento me complazco en presentarle en mi propio nombre y en el del personal docente nuestra complacencia por tan acertada elección. Espero que no habrá de negar al Colegio Mayor de Cundinamarca su valiosa ayuda y su sabio consejo.

Con sentimientos de mi más distinguida consideración me repito de su S. E., muy atenta y segura servidora,

(Fda.) ELVIRA LLERAS RESTREPO, Rectora encargada.

Bogotá, Septiembre 28 de 1946.

Señora Elvira Lleras Restrepo, Rectora encargada del Colegio Mayor de Cultura Femenina de Cundinamarca.—Rectoría.

He recibido la muy apreciable nota en que usted se digna comunicarme el nombramiento de miembro del Consejo Directivo del Colegio Mayor de Cultura Femenina de Cundinamarca.

Al presentar a usted y por su dignísimo conducto a la junta electora, el testimonio de mi más sincero agradecimiento por el honor tan señalado que me dispensan, manifiesto respetuosamente, que haré lo posible por secundar los nobles propósitos que animan y guían a esa Institución.

De usted con sentimientos de la mayor consideración,

(Fdo.) JOSE VICENTE CASTRO SILVA

CONGRATULACION AL EXCMO. SEÑOR ARZOBISPO DE BOGOTA Y PRIMADO DE COLOMBIA

El Rector y Claustro del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, saludan muy atentamente a su venerado Rector Honorario, el Excmo. Señor Arzobispo de Bogotá y Primado de Colombia, se complacen en manifestarle toda clase de parabienes con ocasión de sus *Bodas de Oro Sacerdotales* y dejan constancia de que se han asociado de corazón al homenaje nacional, que tan justamente se le ha tributado.

L. C., Diciembre de 1946.

Al Excmo. Señor Arzobispo de Bogotá y Primado de Colombia.  
Palacio Arzobispal.—L. C.

PESAME

El Rector del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, en su propio nombre y en el del Claustro del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario,

Expresa su más sentida condolencia al D. D. Jaime Rodríguez Fonnegra por el fallecimiento de su hermano señor don Emilio Rodríguez Fonnegra, lo acompaña de todo corazón en su inmensa pena y le reitera sus sentimientos de sinceridad y permanente aprecio.

Bogotá, Septiembre de 1946.

Al señor D. D. Jaime Rodríguez Fonnegra.—L. C.

El Rector del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, en su propio nombre y en el del Claustro del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario,

Expresa su más sentida condolencia al D. D. Eduardo Rodríguez Piñeros y a su familia por el fallecimiento de su hijo señor don Emilio Rodríguez Fonnegra, los acompaña de todo corazón en su inmensa pena, y les reitera sus sentimientos de sincera amistad y permanente aprecio.

Bogotá, Septiembre de 1946.

Al señor D. D. Eduardo Rodríguez Piñeros.—L. C.



El Rector del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, en su propio nombre y en el del Claustro del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario,

Expresa su más sentida condolencia al señor *Carlos Balen Groot* y a su familia, por el fallecimiento de la distinguida señora Inés Pizano de Balen Groot; los acompaña de todo corazón en su inmensa pena y les reitera sus sentimientos de sincera amistad y permanente aprecio.

Bogotá, octubre de 1946.

Al señor D. *Carlos Balen Groot* y a su familia.—L. C.

El Rector del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, se permite enviar al señor *Eduardo Balen y Pizano* y a su señora, la expresión de su sincera y honda condolencia con motivo del fallecimiento de la distinguida matrona doña Inés Pizano de Balen Groot.

Asimismo, desea manifestarles que los acompaña de corazón y les pone de presente sus sentimientos de consideración y aprecio.

Bogotá, Octubre de 1946.

Al señor D. *Eduardo Balen y Pizano* y su señora.—L. C.

## ALUMNOS GRADUADOS EN LA FACULTAD DE JURIS- PRUDENCIA DURANTE EL PRESENTE AÑO DE 1946

Damos el título de la tesis correspondiente al grado de cada alumno:

- Germán Cavelier Gaviria.—“La política internacional de Colombia hasta 1860”.
- Roberto Urdaneta Holguín.—“Anotaciones sobre el problema del petróleo”.
- Jorge Gutiérrez Restrepo.—“El contrato de transporte”.
- Camilo Manrique Santacoloma.—“Agrarismo y colonización”.
- Carlos Gaitán Cardozo.—“Apuntes sobre las sociedades colectivas de comercio”.
- Roberto Arias Pérez.—“El delito”.
- Guillermo Ortiz Manrique.—“Cuestiones sobre derecho petrolero”.
- Blas Buraglia Díaz.—“Del conflicto de las leyes”.
- Luis H. Peláez Lozano.—“Responsabilidad del transportador aéreo”.
- Enrique Daza Riascos.—“De la cuenta corriente comercial y bancaria”.
- Jaime Arrázola Lombana.—“Sociedades mercantiles de hecho”.
- Jaime Venegas de Francisco.—“La aplicación de los principios de la casación civil al derecho del trabajo”.
- Antonio Gutiérrez Jiménez.—“Apuntes sobre nulidad matrimonial”.
- Cristóbal Mosquera Cepeda.—“Críticas a las teorías del Valor y de la Plus Valía del economista Carlos Marx”.
- José María Villarreal Sandoval.—“Intervención del Estado”.
- Samuel Syro Giraldo.—“La inexistencia y la nulidad de los actos jurídicos en el derecho positivo”.

## ALUMNOS QUE TERMINARON SUS ESTUDIOS DE BACHILLERATO EN ESTE COLEGIO MAYOR DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO EN EL PRESENTE AÑO DE 1946.

Luis G. Amaya Galarza	Alvaro José Estela Garrido
Francisco José Arce Arrumátegui	Roberto Gabaldón Parra
Jaime Arrázola Madrid	Aníbal Galindo Holguín.

Ariel Ayala Galindo  
 Luis Cárdenas Gutiérrez  
 Armando Cruz Buenaventura  
 Eduardo Cruz Saya  
 Ignacio Cruz Roldán  
 Manuel Alberto Cruz Gutiérrez  
 Jesús Díaz Amaya  
 Hernán Elsin Londoño  
 Pedro A. Ramírez Perilla  
 Federico Rueda Torres  
 Manuel Salge Mosquera  
 Heraldo Soto Matallana  
 Marino Silva Ruiz

Omar Gómez Estrada  
 Hermán González Sorzano  
 Juan A. Guerra Tulena  
 Luis E. Izquierdo Sánchez  
 Arnoldo Martínez Emiliani  
 Horacio Mora Mora  
 Camilo Navia Tenorio  
 Antonio Paz Restrepo  
 Jorge A. Real Aguirre  
 Alfonso Tapias Rocha  
 Hernando Yepes Santos  
 Jorge Vargas Rodríguez  
 Nicolás de Zubiria Gómez.

COLEGIO MAYOR DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO  
 AÑO DE 1946.—CLAUSTRO DE BACHILLERATO

Primer premio de conducta entre los convictores: *Humberto Murcia Ballén.*

Segundo premio de conducta entre los convictores: *Gastón Murillo Burgos.*



**EMBELLEZCA SU CUTIS  
 EN SOLO 14 DIAS**  
 CUTIS MAS BELLO PARA 2 DE CADA 3 MUJERES



La belleza que más atrae a los hombres es la belleza del cutis. Una piel suave y tersa invita al beso y a la caricia. Por eso usted debe asegurarse de que toda su piel tenga esa cautivadora tersura. Palmolive ahora ofrece un método de belleza que proporciona piel más bella a 2 de cada 3 mujeres.

El método eficaz Palmolive de 14 días. Cada vez que se lava usted la cara, dése un masaje de un minuto con la rica y cremosa espuma de Palmolive. Después enjuáguese y séquese. Toma sólo un minuto, pero son esos 60 segundos de masaje higiénico los que dan a su piel el efecto embellecedor de la rica espuma de Palmolive.

Palmolive ofrece pruebas. 36 afamados especialistas de la piel y 1285 mujeres han puesto a prueba el Masaje Palmolive de 60 segundos. Sus informes prueban en forma concluyente que el Masaje Palmolive proporciona cutis más bello en 14 días.

**Báñese diariamente con Palmolive.**

Haga que su cuerpo se beneficie como lo hace su cara. Comience hoy mismo.



*Conserve se lindo  
 Cutis de Colegiala*



Un Emblema de Calidad



Un Símbolo de Servicio



**TROPICAL OIL COMPANY**